



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DEL GASTO Y DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

TRAMITADO CON EL NÚMERO: 37646/18/0137/00 (2018/AR46U/00001063)

Actuando como Órgano de Contratación en virtud de uso de las facultades delegadas por el Director General de Asuntos Económicos, en virtud de la Orden DEF/244/2014, de febrero (B.O.E. nº46) de delegación de facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa, y en virtud de lo estipulado en el artículo 2.1 de la Orden DEF/974/2012, de 23 de abril, modificada por la Orden DEF/735/2013 de 15 de abril sobre delegación de competencias en materia de administración de los créditos del presupuesto, de aprobación del gasto y de propuestas de pago, en el ámbito del Ministerio de Defensa (BOE núm. 111, de 9/05/2012), y posteriores modificaciones y **CONSIDERANDO**, que el expediente de contratación 37646/18/0137/00 (2018/AR46U/00001063) (SERVICIOS), promovido por UNIDAD CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA, cuyo objeto es el "ISEMER.- Mantenimiento y Reparación (con aportación de materiales) para la realización de un conjunto de actividades de apoyo en la adaptación de un contenedor CIS y ampliación de la infraestructura a bordo del buque LPD "CASTILLA" para embarque del", con un presupuesto máximo de licitación de noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho Euros con cuarenta y siete céntimos 99.998,47€, con propuesta de que la adjudicación se lleve a cabo mediante el procedimiento Abierto al amparo de lo dispuesto en 159.1.- ABIERTO SIMPLIFICADO, con orden de inicio dictada por el órgano de contratación con fecha 03/10/2018, ha sido tramitado respetando los preceptos legales y reglamentarios de aplicación en vigor, y en el mismo constan, entre otros, los siguientes antecedentes:

Referencia a que el gasto correspondiente al presente expediente está programado en los diferentes Planes Generales dotados con crédito en la Sección Presupuestaria 14, Ministerio de Defensa.

| AÑO | APLIC. PRESUP. | IMPORTE NETO | %IVA | IMPORTE IVA | IMPORTE TOTAL |
|------|-----------------|--------------|------|-------------|---------------|
| 2018 | 14 03 122M1 668 | 99.998,47 | 0,00 | 0,00 | 99.998,47 |

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares fue informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con competencias para tal actuación, con fecha 26/10/2018.

El Informe favorable de fiscalización previa a la aprobación del gasto fue emitido por la Intervención de la UNIDAD CONTRATACION INTENDENTE BASE NAVAL ROTA con fecha 31/10/2018

De conformidad con los antecedentes expuestos y con lo establecido en el artículo 117.1 del LCSP

RESUELVO:

APROBAR el gasto hasta el límite de 99.998,47€, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el procedimiento de adjudicación Abierto, y las demás actuaciones practicadas hasta la fecha, correspondientes al expediente tramitado con el número 37646/18/0137/00 (2018/AR46U/00001063).

CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA

ESPIGADO DOMINGUEZ, JOSE MARIA

FIRMA ELECTRÓNICA MINISTERIO DE DEFENSA
Apellidos y Nombre: ESPIGADO DOMINGUEZ, JOSE MARIA
Cargo: CORONEL DE INTENDENCIA, INTENDENTE DE ROTA
Fecha: 02/11/2018 12:28

CSV: 2030019yIA9SRYApkiBjZBCXtw8JDwO38= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

uncorot@fn.mde.es

NR:

Base Naval de Rota
11530 - ROTA NAVAL
TEL: 956827507 - 956827176
FAX: 956827171